¿Son necesarios nuevos neuroderechos? Respuestas desde la ciencia, la bioética y el derecho



Esta cuestión ha dejado de ser una cuestion futurible, ya que la empresa Neuralink de Elon Musk ha recibido autorización para introducir implantes en el cerebro de personas con paraplejia con fines terapéuticos.

08.Sep 2025

Cód. D13-25

Mod.:
Online en directo Presencial

Edición
2025

Tipo de actividad
Curso de Verano

Fecha
08.Sep 2025

Ubicación
Palacio Miramar

Idiomas
Español

Validez académica
10 horas

DIRECCIÓN

Ekain Payán Ellacuria, Universidad del País Vasco UPV/EHU, Profesor Adjunto de Derecho Administrativo

Comité Organizador

Descripción

En los últimos años se han intensificado las voces que alertan sobre la necesidad de regular nuevos derechos humanos que protejan la mente y, en concreto, la información y los datos almacenados en aquella: los neuroderechos. Esta cuestión ha dejado de ser una cuestion futurible, ya que la empresa *Neuralink* de Elon Musk ha recibido autorización para introducir implantes en el cerebro de personas con paraplejia con fines terapéuticos. No obstante, también tiene la potencialidad de leer la mente o aumentar las capacidades cognitivas de las personas, lo que suscita hondas interrogantes científicas, bioéticas y jurídicas.

Este Curso de Verano tiene por objeto analizar críticamente las distintas implicaciones que presentan los neuroderechos y ofrecer respuestas ante los dilemas que plantean. Las personas asistentes recibirán una formación integral a través de tres mesas temáticas: la primera, en la que se explorarán los avances neurocientíficos y su seguridad; la segunda, relativa a la proclamada necesidad ética de regular nuevos derechos de la mente frente al problema de la inflación de derechos; y la tercera, en clave jurídica, donde se examinarán los neuroderechos desde una perspectiva del Derecho Comparado y a la luz de los derechos fundamentales. En particular, se pondrán de manifiesto las iniciativas legislativas y resoluciones judiciales que evidencian el liderazgo europeo en la materia asumido por España.

Objetivos

Analizar si es posible la lectura o modificación de datos cerebrales a través de interfaces inteligentes (cerebro-ordenador).

Comprender los neuroderechos con base en los principios fundacionales de la ética biomédica y la neuroética.

Conocer la formación en los países que han regulado los neuroderechos y los instrumentos jurídicos empleados a tal efecto.

Examinar la proteccion de los datos cerebrales o neurodatos conforme al Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679).

Analizar las implicaciones para los derechos fundamentales y libertades públicas.

Identificar las resoluciones judiciales emanadas de los juzgados y tribunales de justicia que tengan relación directa o indirecta con las neurotecnologías.

Organiza

Colabora

Programa

08-09-2025

09:15 - 09:30 — Presentación por parte de la Dirección de la actividad

Iñigo de Miguel Beriain | Universidad del País Vasco UPV/EHU - Investigador Distinguido UPV/EHU e Ikerbasque Research Professor
Ekain Payán Ellacuria | Universidad del País Vasco UPV/EHU - Profesor Adjunto de Derecho Administrativo

---

09:30 - 10:15 — "¿Son importantes los neuroderechos? Apuntes de interés general"

Iñigo de Miguel Beriain | Universidad del País Vasco UPV/EHU - Investigador Distinguido UPV/EHU e Ikerbasque Research Professor

---

10:15 - 10:45 — Pausa

10:45 - 13:00 — Mesa Redonda: "Aspectos jurídicos de los neuroderechos: Derecho comunitario, protección de datos, Derecho Civil y Derecho Penal "

Elena Atienza Macías | Universidad de Deusto (Campus Donostia-San Sebastián) - Investigadora Ramón y Cajal del Ministerio de Ciencia e Innovación, Profesora de Derecho Constitucional y Directora Diploma "Experto Derecho Sanitario" (Modera)

Neurodatos y privacidad: protegiendo la información cerebral bajo el Reglamento General de Protección de Datos

Francesca Tassinari | Universidad del País Vasco UPV/EHU - Investigadora postdoctoral Juan de la Cierva

Análisis jurisprudencial de la técnica neurocientífica y su afección a los derechos fundamentales

Ekain Payán Ellacuria | Universidad del País Vasco UPV/EHU - Profesor Adjunto de Derecho Administrativo

El Derecho de la Unión Europea y los avances neurotecnológicos: niveles de intervención pública y bienes jurídicos tutelados

María Luisa Sánchez Barrueco | Universidad de Deusto - Profesora Titular de Derecho de la Unión Europea **(Participa via zoom)**

La protección de la mente humana y los neuroderechos: ¿necesidad legislativa o capricho normativo?

Ana Isabel Herrán Ortiz | Universidad de Deusto - Catedrática de Derecho Civil y Delegada de Protección de Datos **(Participa via zoom)**

13:00 - 15:30 — Comida

15:30 - 16:15 — "Los avances científicos impulsan la necesidad de los neuroderechos"

Ander Ramos Murguialday | Tecnalia - Investigador Principal líder del foco de Neurotecnología de la División Salud (Líder de neurociencia translacional)

16:15 - 17:45 — Mesa Redonda: "Implicaciones éticas de los neuroderechos"

Miren Josune Pérez Estrada | Universidad del País Vasco UPV/EHU - Profesora Titular de Derecho Procesal (Modera)

¿En qué piensas? Sobre la privacidad de tu cerebro

Aníbal Astobiza Monasterio | Universidad de Granada - Investigador Emergia Research

Fellow

¿Neuroderechos o neurodeberes?

Iñigo de Miguel Beriain | Universidad del País Vasco UPV/EHU - Investigador Distinguido UPV/EHU e Ikerbasque Research Professor

Neuroderechos en el contexto legislativo de la salud digital

Juan Ignacio Ochagavías Colás | Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla (IDIVAL) - Investigador postdoctoral del Grupo de Investigación en Derecho Sanitario y Bioética (GRIDES)

17:45 - 18:00 Cierre

Alberto Emparanza Sobejano | Universidad del País Vasco UPV/EHU - Decano
Ekain Payán Ellacuria | Universidad del País Vasco UPV/EHU - Profesor Adjunto de Derecho Administrativo

---

Dirigido por:



Ekain Payán Ellacuria

Universidad del País Vasco UPV/EHU, Profesor Adjunto de Derecho Administrativo

---

Ekain Payán Ellacuria es Doctor en Derecho por la Universidad del País Vasco UPV/EHU. Profesor Adjunto (acreditado Agregado por Unibasq) de Derecho Administrativo de la UPV/EHU, donde imparte docencia en las Facultades de Economía y Empresa, Ciencias Sociales y de la Comunicación, y Ciencia y Tecnología, así como en las Aulas de la Experiencia de Álava. Es investigador postdoctoral en el G.I. en Ciencias Sociales y Jurídicas Aplicadas a las Nuevas Tecnociencias (G.I.CISJANT, IT 1541-22) y de la Red Cátedra de Derecho y Genoma Humano. Ha publicado más de una veintena de contribuciones entre artículos en revista indexadas y capítulos de libro en editoriales SPI. Asimismo, ha participado en numerosos congresos, jornadas y seminarios, internacionales y nacionales, a través de comunicaciones y ponencias invitadas. Ha sido miembro de ocho proyectos de investigación (tres de ellos financiados por la Comisión Europea). Sus líneas de investigación se centran en el Derecho Administrativo y sus límites con el Derecho Penal, los derechos fundamentales, las nuevas tecnologías y la Bioética.

Profesorado



Aníbal Astobiza Monasterio

Aníbal M. Astobiza es Investigador Emergia en la Universidad de Granada. Es licenciado en Filosofía por la Universidad de Deusto, Máster en Psicología Social, D.E.A. (Diploma de Estudios Avanzados) y Doctor en Ciencias Cognitivas y Humanidades por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Investiga en la intersección de las ciencias cognitivas, biológicas y sociales, y ha publicado sobre estos y otros temas. Ha realizado estancias de investigación postdoctoral en el IFS-CSIC, el Oxford Uehiro Centre for Practical Ethics de la Universidad de Oxford y el Center for Bioethics, Harvard Medical School, de la Universidad de Harvard. Es miembro del grupo ESPACyOS (Ética Salubrista para la Acción, el Cuidado y la Observación Social).



Elena Atienza Macías

Licenciada en Derecho (Universidad de Deusto); Máster en Derechos Fundamentales (UPV/EHU) y Doctora (UD) con una Tesis titulada Las respuestas del Derecho a las nuevas manifestaciones de dopaje en el deporte dirigida por C. ROMEO CASABONA y A. EMALDI; XVI Premio Asociación Andaluza de Derecho Deportivo. Su carrera investigadora de 2009-2023 se ha desarrollado en la Cátedra de Derecho y Genoma Humano, periodo muy fructífero que culminó con una beca Postdoctoral del GV (1ª posición área jurídica) más tarde, con una beca Juan de la Cierva del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (1ª Posición de España) y finalmente con una Beca Ramón y Cajal (1ª Posición de España) que actualmente posee. Ha sido (y sigue siendo) un período muy productivo, caracterizado por su participación en numerosos proyectos de investigación a nivel nacional e internacional (19). Ha podido contribuir con 150 publicaciones (2 libros, 47 capítulos de libros, 57 artículos y 40 artículos cortos). Destaca una dilatada experiencia internacional con estancias en la Universidad de Coimbra, en la Université de Pau et des Pays de l´Adour, en National and Kapodistrian University of Athens, en la Università di Pisa y en la Universidade Católica Portuguesa.



Iñigo de Miguel Beriain

UPV/EHU

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, licenciado y doctor europeo en Derecho, doctor en Filosofía. Actualmente ocupa un puesto de investigador distinguido en el Grupo de Investigación de la Cátedra de Derecho y Genoma Humano del Departamento de Derecho Público. También es Ikerbasque Research Professor. Miembro del Comité de Bioética de España, Presidente del CEIm de Euskadi y vocal de la Junta Directiva de la AEDS Ha participado en más de diez proyectos de investigación financiados por la Comisión Europea. En uno de ellos, PANELFIT, fue el autor de la propuesta ganadora. Actualmente forma parte de su equipo de coordinación. También ha participado en ocho proyectos de investigación nacionales, casi todos orientados a la bioética y el derecho de las nuevas tecnociencias. Ha publicado seis libros y más de 60 capítulos de libro, quince de ellos en textos en inglés en editoriales como Springer, Routledge o Cambridge Unversity Press. También ha publicado más de sesenta artículos, más de 25 en revistas indexadas en ISI y SCOPUS (8 en primer cuartil).



Alberto Emparanza Sobejano

UPV/EHU, Derecho de la Empresa

Ha llevado a cabo una extensa trayectoria científica y académica en el ámbito del derecho mercantil que se demuestra a través de las numerosas y valiosas contribuciones realizadas en el campo del derecho mercantil, en materias tales como el derecho del transporte, el derecho del seguro, la competencia desleal y el derecho de sociedades y de las organizaciones del tercer sector publicadas en revistas jurídicas de gran prestigio científico. Como consecuencia de ello se le han reconocido cinco sexenios de investigación. Ha participado como ponente en numerosos congresos nacionales e internacionales en los que ha tenido la oportunidad de exponer los resultados de sus investigaciones. Debe destacarse también su labor como investigador principal en más de 10 proyectos de investigación competitivos y como director de 10 tesis doctorales cuyos autores obtuvieron la máxima calificación. Es árbitro de la Corte Arbitral de la Cámara de Gipuzkoa para resolver controversias jurídicas suscitadas entre empresas. Ha elaborado numerosos informes jurídicos en materia de derecho mercantil a requerimiento de empresas, particulares y administraciones públicas. En estos momentos también es of counsel en el despacho de abogados LKS Next Legal.



Ana Isabel Herrán Ortiz

Catedrática de Derecho civil. Universidad de Deusto Codirectora de la Cátedra de Estudios Registrales Deusto Profesora visitante en la Universidad de Coimbra y la Universidad de Roma La Sapienza. Master en Asesoría Jurídica de Empresa (UD) Cargos de gestión y académicos: Delegada de Protección de Datos de la UD Vicedecana de estudiantes, investigación y transferencia de la Facultad de Derecho. UD (2018-2024) Letrada del Servicio Jurídico UD (2014-2024) Investigación: Líneas de investigación: derechos digitales, protección de datos, salud digital Miembro del Consejo de Redacción Revista de Estudios Deusto (2014-2017) y miembro del Consejo editorial. Más de 17 artículos individuales; 6 publicaciones de libros (de las cuales 2 individuales, 2 como coeditora y 2 como directora); más de 77 capítulos individuales de libro en editoriales de prestigio. Participación en proyectos de investigación: 9 con

financiación pública, 5 con financiación privada. En dos de estos últimos como Investigadora responsable. Participación con ponencias y conferencias invitadas en más de 80 Congresos y Jornadas científicas nacionales e internacionales. Y con presentación de comunicaciones en más de 40 Jornadas, Congresos y eventos científicos.



Juan Ignacio Ochagavías Colás

Juan Ignacio Ochagavías Colás es Doctor en Bioderecho por la Universidad de Murcia (Sobresaliente cum laude), Máster en Biotecnología, Biomedicina y Derecho de la Unión Europea (UNED) y Especialista en Sistemas Sanitarios y Derechos de los Pacientes (Servicio Cántabro de Salud). Es investigador postdoctoral del Grupo de Derecho Sanitario y Bioética en la Fundación Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla (IDIVAL), donde ha participado en proyectos vinculados al Derecho Sanitario y la Bioética. Autor de diversas publicaciones científicas en libros y revistas especializadas, también ha impartido docencia en programas de posgrado como el Máster en Dirección y Gestión de Servicios Sanitarios (Universidad de Cantabria) y el Máster de Gestión de la Innovación (Universidad de Nebrija). Asimismo, ha intervenido como ponente en seminarios organizados en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, el Hospital Comarcal Sierrallana, IDIVAL y la Universidad del País Vasco. Ha sido invitado como ponente en universidades extranjeras como la University of Bergen, MCI Innsbruck, University of Toulouse, Università degli Studi Roma Tre y Ghent University.



Ekain Payán Ellacuria

Universidad del País Vasco UPV/EHU, Profesor Adjunto de Derecho Administrativo

Ekain Payán Ellacuria es Doctor en Derecho por la Universidad del País Vasco UPV/EHU. Profesor Adjunto (acreditado Agregado por Unibasq) de Derecho Administrativo de la UPV/EHU, donde imparte docencia en las Facultades de Economía y Empresa, Ciencias Sociales y de la Comunicación, y Ciencia y Tecnología, así como en las Aulas de la Experiencia de Álava. Es investigador postdoctoral en el G.I. en Ciencias Sociales y Jurídicas Aplicadas a las Nuevas Tecnociencias (G.I.CISJANT, IT 1541-22) y de la Red Cátedra de Derecho y Genoma Humano. Ha publicado más de una veintena de contribuciones entre artículos en revista indexadas y capítulos de libro en editoriales SPI. Asimismo, ha participado en numerosos congresos, jornadas y seminarios, internacionales y nacionales, a través de comunicaciones y ponencias invitadas. Ha sido miembro de ocho proyectos de investigación (tres de ellos financiados por la Comisión Europea). Sus líneas de investigación se centran en el Derecho Administrativo y sus límites con el Derecho Penal, los derechos fundamentales, las nuevas tecnologías y la Bioética.



Miren Josune Pérez Estrada

Universidad del País Vasco. UPV/EHU

Profesora Titular de Derecho Procesal (UPV/EHU). Secretaria de la Comisión de Desarrollo Estatutario y Normativo (UPV/EHU). Docencia en Grado de Derecho, Doble Grado ADE, Máster de Abogacía y Máster propio de Datos Personales, Ciberseguridad y Derecho de las TICs (UPV/EHU). Miembro del grupo de investigación “Ciencias jurídicas aplicadas a las tecnociencias” IT1541-22 (UPV/EHU) y de la Red Cátedra de Derecho y Genoma Humano. Autora de dos monografías sobre digitalización e IA en el proceso judicial y más de cuarenta artículos en revistas indexadas y capítulos de libro SPI. Impartición de ponencias en congresos y jornadas internacionales y nacionales. Participación en trece proyectos de investigación. Líneas de investigación: uso de inteligencia artificial y protección de datos personales en el proceso judicial, Justicia digital , garantías procesales, nuevos medios de investigación en el proceso penal y organización judicial.



Ander Ramos Murguialday

Es neurocientífico técnico traslacional experto en diseño, desarrollo, ensayo y regulación de neurotecnologías. Su trabajo se centra en la neurotecnología humana, las interfaces cerebro-máquina o neuronales, la rehabilitación de accidentes cerebrovasculares, el procesamiento de señales neuronales y la transferencia de descubrimientos neurocientíficos a neurotecnología lista para el mercado y la práctica clínica. Doctor por la Escuela Internacional Max Planck de Investigación en Neurociencia de la Universidad de Tubinga (ahora habilitado como catedrático al frente de un laboratorio de neuroprótesis), Alemania. MBA en dispositivos médicos y tecnologías sanitarias en el campus de Tuttlingen de la Universidad de Furtwangen. Paralelamente ha continuado trabajando para Tecnalia desde 2004 (mayor centro tecnológico privado de España, 5º de Europa) desarrollando aún más su perfil de transferencia científica, trabajando en innovación para la industria neurotecnológica, liderando en la actualidad la traducción en neurociencia. Su labor investigadora y de innovación y transferencia científica ha sido reconocida a través de diversos premios. Índice H=36; 18 tesis doctorales dirigidas, 3 patentes y participación en la creación de 4 startups.



María Luisa Sánchez Barrueco

Profesora Titular de Derecho de la Unión Europea en la Universidad de Deusto. Cuenta con un doctorado en por la Universidad de Deusto y postgrados en Derecho Europeo e Internacional (U. Catholique de Louvain) y en Política y Administración Europea (College of Europe). Sus investigaciones abordan principalmente la gestión presupuestaria, sobre todo desde la perspectiva de buena gobernanza. En este sentido, es Titular de la Cátedra Jean Monnet EU-BREATHE (EU Budget for Recovery –Effectiveness and Accountability to Harbor ResiliencE), concedida por la Comisión Europea para el periodo 2022-2025. Asimismo, durante la legislatura 2024-2029 provee servicios de investigación al Parlamento Europeo (comités de Relaciones Exteriores AFET y Control Presupuestario CONT) en colaboración con los think tanks CEPS y TEPSA. Más recientemente, su interés por el impacto jurídico de las BCI sobre todo en el plano europeo le ha valido la concesión de un Módulo Jean Monnet con el proyecto NEURALAW (legal implications of smart neural implants), 2022-2024.



Francesca Tassinari

Francesca Tassinari es investigadora postdoctoral Juan de la Cierva del Departamento de Derecho Público de la Universidad de País Vasco (UPV/EHU). Es doctora en ciencias jurídicas, derecho de la Unión Europea y ordenamientos jurídicos nacionales por la Universidad de Granada (UGR) y la Universitá degli Studi di Ferrara (UNIFE). Superó el Máster propio en Derecho de Extranjería y el Máster en Altos Estudios Internacionales y Europeos en la UGR. Primera graduada por el Doble Grado en Derecho entre la UNIFE y la UGR, su excelente perfil académico ha sido doblemente premiado por la Ferrara School of Law y UGR-Caja Rural de Granada. Sus líneas de investigación principales se ciñen al estudio del uso de las nuevas tecnologías–biométrica y de inteligencia artificial–aplicadas al fenómeno migratorio y a la cooperación policial en el Derecho internacional y de la Unión Europea.

Precios matrícula

PRESENCIAL	HASTA 30-06-2025	HASTA 08-09-2025
Tarifa joven	25,00 EUR	34,00 EUR
General	-	48,00 EUR
Matrícula reducida general	-	41,00 EUR
Exención de matrícula	-	34,00 EUR

ONLINE EN DIRECTO	HASTA 30-06-2025	HASTA 08-09-2025
Tarifa joven	25,00 EUR	34,00 EUR
General	-	48,00 EUR
Matrícula reducida general	-	41,00 EUR
Exención de matrícula	-	34,00 EUR

Lugar

Palacio Miramar

Pº de Miraconcha nº 48. Donostia / San Sebastián

Gipuzkoa